

das sus fuerzas al Estado Oriental por causas que no se conocen de un modo positivo; pero se dice generalmente que esto ha sido ocasionado por el temor de una contra-revolucion de los blancos. Estas dificultades que experimentan los aliados son reagrabadas por el desbando, que ocurre a cada paso, de los contingentes de las Provincias.

El Señor de Ternouillet Secretario de la Legacion de S. M. el Emperador de los franceses ha llegado a bordo de la refrenda canonera la "Dèidie", trayendo la mision de presentar una autografa que S. M. Y. habia dirigido a S. E. el Presidente de la Republica.

El Señor Lefebvre de Busourt ha vuelto a reasumir su puesto diplomático en el Plata y en el Paraguay; y el Señor Thornton ha sido nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. B. en el Brasil, segun han comunicado a este Ministerio.

Por la nota de S. E. el Señor Presidente de la Republica al General Mitre, que hallarai en el recorte de periodico que le acompaño, V. S. vera los motivos poderosos que han compelido a nuestro Gobierno a dar este paso, a fin de traer al enemigo al terreno de la legalidad, y la observancia de las leyes espuestas de la guerra, conforme a los principios que debean la humanidad y la civilizacion.

La publicacion de este importante documento ha producido muy buen efecto sobre los animos en general, siendo los residentes extranjeros los que aun mas aplauden este paso grandioso que ha dado el temo. Señor Presidente de la Republica en bien de la humanidad ultrajada en sus mas caros derechos.

Acaba de saberse por un telegrama del Paso de la Patria que el General Mitre ha contestado la nota de S. E. el Señor Presidente, pero todavia no podemos saber el sentido en que lo ha hecho.

Aprovecho esta ocasion de renovar a V. S. las seguridades de mi consideracion y atencion.

Firmado José Berges.

S. S. D. Alfredo M. de Crotty, Encargado de Negocios de la Republica del Paraguay en Berlin.

Ministerio de  
Estado de  
Relac. Ester.

Asuncion Diciembre 1.º de 1865.

527  
He tenido el honor de recibir la nota de V. S. datada en Paris el 24 de Junio último, y quedo impueto de su importante contenido.

He Meoas al conocimiento del temo. Señor Presidente de la Republica la nota de V. S. con los documentos que ha incluido en ella, y tengo orden para espresar a V. S. que han sido satisfactorios a S. E. los atos de V. S. consignados en dicha nota,

y sus trabajos en bien de los intereses de la Nación.

Por mi parte no puedo menos de aplaudir sinceramente la actividad, celo e interés que U. S. ha desplegado en las circunstancias actuales, y se espera con confianza que no obstante la irregularidad de la vía de nuestras comunicaciones por el estado actual de la guerra, el patriotismo y la solícitud de U. S. suplirán todo y hasta las faltas de noticias directas de este País, produciendo aun mayores esfuerzos a beneficio de la República, y particularmente la causa nacional que conviene sea cada vez mas apreciada en justicia por la opinion ilustrada de la Europa =

Son ciertamente significativas las palabras de Mr. Drouyn de Lhuys que U. S. menciona, y el haberse expresado con U. S. en esos términos, de fe en sus simpatias, y un espíritu de rectitud y franqueza que U. S. no puede perder de vista para intentar lo en cuanto sea a nuestro favor.

El solo hecho de encontrarse al Paraguay luchando contra un Imperio y dos Repúblicas nos sirve de gran título para que todo el mundo reconozca la importancia de nuestro País. Debido tambien a esto son seguramente las palabras de interese que la Emperatriz le ha dirigido sobre nuestra actualidad.

El Señor de Fernouillet Secretario de la Legacion de S. M. el Emperador de los franceses ha llegado aqui en el vapor de guerra la "Deidre", trayendo a presentar a S. E. el Señor Masiscal Presidente de la República una autografa de S. M. C.

El Señor de Besoult es retirado a su puesto diplomático en el Plata, y el Paraguay, y el Señor Thornton nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. B. en la Corte del Brasil, segun han comunicado a este Ministerio.

En cuanto a la necesidad de armas, nada ha ocurrido necesariamente que pueda comunicar a U. S. desde mi última correspondencia. Sin embargo, llamo la atencion de U. S. sobre la importante nota que S. E. el Señor Masiscal Presidente de la República como General en Jefe de los Ejercitos de la República ha dirigido al General Mitre como el General en Jefe de los Ejercitos de la triple alianza contra el Paraguay, llamandole al espacio de una conducta mas arreglada a los principios reconocidos por todos los pueblos civilizados, e intimandole de represalias si a ella diere lugar en adelante en la guerra actual, con motivo de las inauditas crueldades cometidas atrocemente contra los prisioneros paraguayos de Mataguay y Uruguay.

Este importante paso dado a favor de la humanidad, y en uso del mas perfecto derecho, ha hecho una impresion favorable en la opinion del pueblo y de los extranjeros residentes en esta Capital, y U. S. por su parte hara representar ese documento en su verdadero

punto de vista en la prensa de mi país.

Acaba de saberse por un telegrama del País de la Patria que el General Mitre ha contestado la nota de S. E. el Señor Presidente, pero todavía no podemos saber el sentido en que lo ha hecho.

Aprovecha esta ocasión de renovar a V. S. las seguridades de mi consideración y estima.

Firmado — José Berges.

M. S. D. Cándido Barreiro Encargado de Negocios de la República del Paraguay en París.

Ministerio de  
Estado de Rela-  
ciones Exteriores.

Asunción Diciembre 4<sup>o</sup> de 1865.

Tengo el honor de adjuntar en copia a V. S. la nota que S. E. el Presidente de la República ha dirigido al de la República Argentina, como a General en jefe del Ejército aliado, en vista de los excesos y atrocidades con que ha iniciado y continuado la guerra llamándole en nombre de la humanidad a abandonar esa conducta brutal, y la contestación de este último, que V. S. las hallará bajo los n.ºs 1 y 2.

Al entrar en consideración ninguna, y defendiendo a V. S. su apreciación no puedo dejar de observarle, que el lenguaje y exposición de los hechos de uno y otro documento demuestran a primera vista de que <sup>parte</sup> está la razón, y por más que el Presidente Argentino se esfuerza en ocultar con re-  
criminationes infundadas los crímenes y atrocidades perpetradas por los Ejércitos aliados, en abierta oposición a las leyes de la guerra y de la humanidad misma, no indica un solo acto apoyado en otro para su corroboración, como se nota en los numerosos ejemplos citados en la comunicación del de esta República.

Esperando que V. S. sabrá hacer el uso conveniente de estos importantes documentos, habiendo resaltado más claramente la justicia y la moderación con que ha procedido nuestro Gobierno, ante la opinión pública de los países civilizados de la Europa, aprovecho esta ocasión de renovar a V. S. las seguridades de mi consideración y estima.

Firmado — José Berges.

A última hora de esta comunicación para adjuntarle en copia la circular dirigida por este Ministerio a los Agentes Estrangeros. Por ella verá V. S. que no se inserta la contestación del General Mitre, que será objeto de otra circular.

M. S. D. Cándido Barreiro Encargado de Negocios de la República del Paraguay en París.

Nota = Una comunicación de igual tenor que la anterior se dirigió al Señor de Frady.